



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 1 de 2

32.1

Fusagasugá, 2023-03-28

Señor

OSCAR JOVANNI AMAYA JIMENEZ

Analista Senior de Licitaciones

LIBERTY SEGUROS S.A

Ciudad

Asunto: Respuesta a Observaciones - INVITACION 004 DE 2022

Cordial Saludo,

En atención a las objeciones presentadas a las respuestas entregadas frente a las observaciones dentro del proceso de la referencia me permito dar respuesta en los siguientes términos:

1. Favor aclaración:

6.2 EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL (MÁXIMO QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO 548 PUNTOS)

6.2.1 AMPAROS ADICIONALES – (MÁXIMO DOSCIENTO 200 PUNTOS)

CRITERIO DE EVALUACION (EXPRESADO EN RANGOS (CANTIDAD))	PUNTAJE A OBTENER
Igual o mayor a 8	150
Entre 4 y 7	100
Entre 1 y 3	50
0	0

Observación: menciona que el puntaje será de 200 puntos, pero en el rango la calificación más alta son 150 puntos. Por favor solicitar aclaración;

Respuesta: La entidad se acoge a la observación en el entendido que se ajusta de acuerdo a lo mencionado y se verá reflejada en la adenda correspondiente.

2. Favor aclaración:

6.3 DEDUCIBLES - (MÁXIMO DOSCIENTO 100 PUNTOS)



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 2 de 2

Los valores de los porcentajes de los deducibles **Anexo N° 03 – Formulario Propuesta económica (en las pólizas de TODO RIESGO, INCENDIO Y SEMOVIENTES, SUSTRACCIÓN, RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL)**, ofrecidos por el proponente, serán evaluados conforme a los rangos establecidos en la siguiente Tabla:

CRITERIO DE EVALUACIÓN (EXPRESADO EN RANGOS (CANTIDAD))	PUNTAJE A OBTENER
Menor valor del deducible (%) en la totalidad de los amparos	150
Menor valor del deducible (%) en el 75% de los amparos	100
Menor valor del deducible (%) en el 50% de los amparos	50
Mayor valor del deducible (%) en todos los amparos	0

Obtendrá el mayor puntaje el proponente que ofrezca deducibles porcentuales más bajos y mínimos más reducidos.

Observación: menciona que el puntaje será de 100 puntos, pero en el rango la calificación más alta son 150 puntos. Por favor solicitar aclaración
Adicionalmente, en la calificación incluyen RCE cuando en CONDICIONES OBLIGATORIAS esta póliza no tiene deducibles

Respuesta: La entidad se acoge a la observación en el entendido que se ajusta de acuerdo a lo mencionado y se verá reflejada en la adenda correspondiente.

Sin otro en particular,


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director Bienes y Servicios

Proyectó: Mónica Maritza Sotelo Mora
Oficina de Compras

32.1.46.1